



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de noviembre de 1991

Número 100

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico aguas del manantial La Joya, municipio de Texcaltitlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Exp.: 201/54150.—Antecedente: 1405.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Miguel Angel Hernández Castañeda, en representación del poblado Arroyo Seco, municipio de Texcaltitlán, Estado de México, para aprovechar en uso doméstico aguas del

manantial La Joya, localizado en jurisdicción del municipio de Texcaltitlán, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua, en México, D.F. o en alguna de sus gerencias en los Estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua el C. Miguel Angel Hernández Castañeda, que recibe notificaciones en domicilio conocido poblado de Arroyo Seco, Texcaltitlán, Méx., ante usted comparezco para solicitar en representación del poblado Arroyo Seco, aguas

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de noviembre de 1991 No. 100

AVISOS JUDICIALES

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico aguas del manantial La Joya, municipio de Texcaltitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 535-A1, 4472, 4459, 4466, 4465, 4462, 4458, 4456, 4455, 4464, 534-A1, 4155 y 4148.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4460, 4461, 4467, 4468, 4473 y 4463.

(Viene de la primera página)

del manantial La Joya, localizados en jurisdicción del municipio Texcaltitlán, Estado de México, para uso doméstico con un gasto de 1.6 litros por segundo a razón de todo el día y año, hasta completar un volumen en este periodo de 50.457 metros cúbicos, las aguas se derivarán directamente del manantial en el lugar denominado La Joya, que dista aproximadamente 1,500 metros aguas arriba del poblado Arroyo Seco, se beneficiarán aproximadamente 100 casas-habitación y 1,000 habitantes. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, firma ilegible.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de Acuerdo a la disponibilidad de Aguas y Normas Vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Atentamente.

México, D.F., a 24 de octubre de 1991.—El Subdirección General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 18 noviembre de 1991)

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA SALAS TREJO

ADELA SANCHEZ AMARO, que en el expediente 1264/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 16, de la manzana 55, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con la avenida; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 19; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie de 20.750 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

535-A1.—21 noviembre 3 y 13 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1768/91, GLORIA TORRES SOTERO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Xahuenco", ubicado en Atlautla, Méx., que mide y linda; norte: 29.00 m con Andrés Rivera, sur: 33.00 m con Paulino Velázquez; oriente: 29.00 m con Luciano Bautista; y poniente: 33.00 m con barranca, superficie aproximada de 957.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4472.—21, 26 y 29 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 703/91, MARIA DOLORES FERNANDEZ DE SALINAS, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, México, del municipio de El Oro de Hidalgo, mide y linda: al norte: 50 m (cincuenta metros de largo) con María del Carmen Vera; al sur: 50 m (cincuenta metros de largo) con carretera Villa Victoria; al oriente: 20 m (veinte metros de ancho) con camino al panteón; y al poniente: 30 m (treinta metros de ancho) con María del Carmen Vera.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4459.—21, 26 y 29 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PEDRO VELAZQUEZ NAVA, en el expediente número 310/91, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación haciéndole saber al señor FRANCISCO GALVAN DEL CAMPO que debe presentarse a este honorable juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación.

Se fijará además, la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.—Tenancingo, México, noviembre 15 de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4466.—21 noviembre, 3 y 13 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 805/91.

JUANA SALINAS RAMIREZ promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado Nopalitos, ubicada en calle de prolongación Benito Juárez S/N de San Juan Pueblo Nuevo de San Lucas, Xolox, del municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Remedios Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle pública, al oriente: 30.00 m con terreno el señor Fermín Rodríguez Pineda, al poniente: 30.00 m con terreno del señor Fermín Rodríguez Pineda.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4465.—21, 26 y 29 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 201/1990, ENRIQUETA ENIESTA ROSALES contra ANGEL DIAZ CALDERON y/o HECTOR ANGEL DIAZ VERA, tercera almoneda, doce horas, 29 de noviembre del año en curso; bien inmueble ubicado en las calles de Pasco de los Sauces No. 168, colonia Casa Blanca, municipalidad de Metepec, Méx., norte: 18.00 m con lote doce, sur: 18.00 m con lote catorce, oriente: 7.00 m con Pasco de los Sauces, poniente: 7.00 m con lote 21, superficie: 126.00 m². Base: \$75,978,000.00 setenta y cinco millones novecientos setenta y ocho mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4462.—21 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1066/991, promovido por JORGE MENA GARCIA y otro, en contra de José Luis Marín Cruz, el Ciudadano Juez señaló las once horas del diez de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de una camioneta Pick-Up, marca Dodge, modelo 1985, tipo 34, color rojo con motor de seis cilindros, en mal estado de conservación con número de serie 1511667.—Registro Federal de Automóviles No. 7645116, número de motor 077502, revista del primer semestre de 1991 No. 112683, placas de circulación No. IG-1194 del Estado de México. Con un valor de nueve millones de pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4458.—21, 22 y 25 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1963/91 JOSE JUAN GARAY URIBE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno con Construcción compuesta de un cuarto ubicada en el número: 114 "A" de la calle de Tixtla de la colonia Vicente Guerrero del poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con propiedad del señor Abel Mendieta; sur: 30.00 m con propiedad del Jesús Emmanuel Garay Uribe; al oriente: 10.00 m con calle Tixtla y al poniente: 10.00 m con propiedad de José Manuel Pérez y Rodolfo Pérez A.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4456.—21, 26 y 29 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 1965/91, JESUS EMMANUEL GARAY URIBE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno con construcción compuesta de un cuarto ubicado en el número: 114 "B", de la calle de Tixtla de la Colonia Vicente Guerrero del poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con propiedad del señor José Juan Garay Uribe; al sur: 30.00 m con propiedad del señor Félix A. Garay Camacho; al oriente: 10.00 m con calle Tixtla; al poniente: 10.00 m con propiedad de Raúl G. Orihuela y José Manuel Pérez; dicho inmueble tiene una superficie de 300.00 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4455.—21, 26 y 29 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 734/91.

FRANCISCO ORTEGA ARREDONDO, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario), promovido por FRANCISCO ORTEGA ARREDONDO, en contra de MARGARITA PONCE ALFARO, por lo que, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil ordena se emplace a la demandada por medio de edictos, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al, en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del ordenamiento legal citado, se deja en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado a disposición de la demandada.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, México, a 14 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4464.—21 noviembre, 3 y 13 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 397/91.

Primera Secretaría.

GRACIELA GARCIA MORA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., en su acuerdo de fecha seis de agosto del año en curso, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARTINEZ NAVARRETE AGUSTIN, en la que le demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los une. B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. C).—La pérdida de la patria potestad del menor Víctor Hugo Martínez García. D).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer por el, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Armando Gómez Israél.—Rúbrica.

534-A1.—21 noviembre 3 y 13 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente Núm. 399/901, relativo al juicio verbal promovido por MA ELENA OSORIO SANCHEZ en contra de PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A Y/O Toda vez que las autoridades que menciona el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, manifestaron que no fue posible localizar el paradero de PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A.

corríase traslado y emplácese a la parte demandada PROPULSORA DE VALLE DE BRAVO, S.A. por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como el periódico de mayor circulación, haciéndosele saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a disposición en la Secretaría. Valle de Bravo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 4155.—28 octubre, 8 y 21 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON

FLORENTINO GONZALEZ COAHUILAS, en el expediente 610/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 04, de la manzana 2, de la Colonia El Sol de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 03; al sur: 20.00 m con lote 05; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 03; con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por Estrados. Dado el presente en ciudad Nezahuacóyotl, Méx., a los 16 días del mes de agosto de 1991.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 4148.—28 octubre, 8 y 21 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13083/91, EMMA CALVO DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alfredo Chavero No. 107, Col. Retama, en Toluca, Méx., mide y linderos: norte: 30.00 m con calle de Pedro León; sur: 30.00 m con Francisco Hernández; oriente: 14.00 m con calle Alfredo Chavero; poniente: 14.00 m con Daniel Manjarrez; con superficie de: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4460.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13082/91, RAFAEL GARCIA CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pedro León No. 403, Col. Retama, en Toluca, Méx., mide y linda: norte: 12.50 m con calle Pedro León; sur: 12.50 m con Francisco Hernández; oriente: 14.00 m con Daniel Manjarrez; poniente: 14.00 m con Emma Calvo de Garfía; con superficie de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4460.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13090/91, OSCAR ALCANTARA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.85 m con Trinidad Rubí Toldano; al sur: 21.70 m con Guadalupe Cruz Vallejo; al oriente: 9.40 m con Guadalupe García Urbina; al poniente: 9.40 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13088/91, CLEMENTINA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Natalia Arratia Bernal; al sur: 10.00 m con privada de Zopilocalco; al oriente: 15.00 m con Lilia Reyes Gómez; al poniente: 15.00 m con Eusebio Padilla; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13087/91, PEDRO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.5 m con Guillermo Treviña; al sur: 35.10 m con Sara Esquivel; al oriente: 10.00 m con Wilfrido Colín; al poniente: 10.00 m con Rosario Arratia; superficie aproximada de: 353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13089/91, PILAR ZARATE SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 205.95 m con Alfonso Eleuterio Romero; al sur: 195.40 m con Desiderio Mucio y Antonio Vallejo; al oriente: 10.25 m con calle Heredia; al poniente: 39.15 m con Antonio Vallejo, Martín Salinas Ortega y Eleuterio Romero; superficie aproximada de: 4146.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 9133/78/91, ANDRES GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho la Concepción No. 52, Col. Progreso Industrial, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.40 m con Marciano Serrano; sur: 17.00 m con calle; oriente: 34.40 m con Jacinto Hernández; poniente: 44.50 m con Julián Pérez Ramírez; superficie aproximada de: 636.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4467.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 1095/91, OLEGARIO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Rincón Chico, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 1.00 y 14.00 m con Adrián Gómez Ortiz y carretera; sur: 16.00 con camino; oriente: 15.50 y 15.00 con Víctor M. Guadarrama y Adrián Gómez Ortiz; poniente: 29.00 con Orlando Rebolledo Hernández y Guillermina García; superficie aproximada de: 446.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4468.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 1106/91, PETRA BENITEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rincón Chico, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 31.50 con presa; sur: 30.00 con carretera; oriente: 35.50 con Arnulfo Gómez Estrada; poniente: 27.00 con Felisa Sánchez García; con una superficie aproximada de: 961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4468.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5924/91, JOSE HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, Municipio Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Melchor Ocampo, al sur: 15.00 m con el mismo terreno, al oriente: 16.00 m con Coleta Nequiz Jiménez, al poniente: 16.00 m con calle Avila Camacho.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6070/91, BEATRIZ GUZMAN BALBUENA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Av Benito Juárez, municipio Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda, al norte: 10.80 m con José Luis Alvarez Vanda, al sur: 10.80 m con Miguel Acosta Sánchez, al oriente: 14.00 m con nada terreno baldío, al poniente: 14.00 m con terreno baldío,

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6021/91, GRACIELA OLGUIN GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Tecoztal, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Cristina Lugo, al sur: 15.00 m con Isafas Nazario, al oriente: 10.00 m con cerrada de Benito Juárez, al poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5906/91, ALBERTO PLATA VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Segunda Sección, ampliación Villa Muna, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 12.50 m con Fernando Buerdía, al sur: 12.50 m con calle, al oriente: 12.00 m con Francisco Concha, al poniente: 12.00 m con Petra Luna,

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5923/91, ABELINO HERNANDEZ CASTANEDA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte: 7.67 m con Saúl Cruz García, al sur: 7.67 m con calle, al oriente: 16.50 m con calle al poniente: 16.50 m con predio particular.

Superficie aproximada de: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5927/91, JUANA CAMPOS TINOCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con calle Mariposa, al sur: 7.67 m con Dagoberto Reyes Pozos, al oriente: 16.50 m con José Mendoza García al poniente: 16.50 m con Gabino Morales Ruiz,

Superficie aproximada de: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5901/91, GABINO MORALES RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con calle Martín, al sur: 7.67 m con predio particular, al oriente: 16.50 m con predio particular, al poniente: 16.50 m con predio particular

Superficie aproximada de: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5928/91, BENITA DE JESUS CARVAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Col. Ampliación, Villa municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con el mismo vendedor, al sur: 8.00 m con calle Figueroa, al oriente: 15.00 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con callejón de Jilgueros.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5900/91, OFELIA CASTILLO ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Yellice, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.00 m con Fernando Buendía Nequíz, al sur: 10.00 m con camino, al oriente: 12.00 m con José Luis Rodríguez, al poniente: 12.00 m con Rogelio Rivera Díez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5987/91, MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado "Metepango" Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Tecoral, al sur: 10.00 m con Nicandro Nequíz, al oriente: 17.00 m con Antonio Vega, al poniente: 17.00 m con Jovita López Sánchez.

Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5908/91, MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan denominado Tecalli, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con Emilia Buendía, al sur: 16.00 m con Heriberto Pérez, al oriente: 15.00 m con Salvador Corona, al poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5910/91, RAFAEL MORENO JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado Tecoral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.80 m con Miguel Avila Almazán, al sur 10.80 m con callejón, al oriente: 14.00 m con Guadalupe Rangel, al poniente: 14.00 m con Angélica Cruz de Arcoyó.

Superficie aproximada de: 151.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5908/91, MARIA GUADALUPE LUGO RUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado Metepango, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con Hernández Salas, al sur: 7.67 m con Emiliano Zapata, al oriente: 16.50 m con propiedad particular, al poniente: 16.50 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5907/91 BENEFICIO SEGUNDO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado, Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda al norte 12.00 m con Mucio Laureano, al sur: 12.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 23.00 m con Guillermo Leyva, al poniente: 23.00 m con Rosa Jiménez Luna.

Superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5905/91, MARIA TERESA AGAPITO DIMAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepango, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.20 m con Carlos Arellano, al sur: 16.00 m con Jorge Hernández, al oriente: 14.20 m con lote 15, al poniente: 13.20 m con calle Manuel Avila.

Superficie aproximada de: 219.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5904/91, RAUL GARCIA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda al norte: 20.00 m con Alvaro Ferral, al sur: 20.00 m con Esperanza Buendía, al oriente: 10.00 m con Juan Vázquez López, al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5903/91, CANDIDO ANTONIO CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepango, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte: 24.35 m con Esther Villalva, al sur: 24.35 m con Francisco Villanueva, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Rafael Antonio Agustín.

Superficie aproximada de: 243.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5908/91, FULIA PONCE GERARDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con Jorge Badillo López, al sur: 16.00 m con lote 10, al oriente: 8.00 m con calle cerrada, al poniente: 8.00 m con Celestino Rivera.

Superficie aproximada de: 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5910/91, MERENCIANA MONTOYA VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Tecorral, Manzana 2, lote 4, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 5, al sur: 11.00 m con lote 3, al oriente: 11.00 m con privada, al poniente: 11.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5929/91, ADAN RUIZ LOPEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio Villa San Lorenzo, "Atetpanco", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 6.29 m con Francisco González, al sur: 6.20 m con Francisco González, al oriente: 37.50 m con Guillermo Villalva, al poniente: 37.50 m con Refugio González

Superficie aproximada de: 232.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5920/91, CARMEN ZARATE VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Den. Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 13.00 m con Josefina Jiménez, al sur: 13.00 m con Filemón Maldonado Z., al oriente: 13.00 m con Vicente Nequiz González, al poniente: 13.00 m con Andador Particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5925/91, ROBERTO LOZANO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo sección Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 29.00 m con María Buendía, al sur: 29.00 m con Alejandro Lozano, al oriente: 11.00 m con privada, al poniente: 11.00 m con Edvigés Buendía.

Superficie aproximada de: 319.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6009/91, CECILIA JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Villa San Lorenzo, denominado, Tlaixco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 18.00 m con Aristeo Salmerón; sur: 18.00 m con Vicente Ramírez; oriente: 10.00 m con Eliza Luna Nequiz; poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca; superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6014/91, ISABEL DOMINGUEZ TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 11; al sur: 11.00 m con Edith Montañez; al oriente: 11.00 m con propiedad particular; al poniente: 11.00 m con calle Tecorral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6013/91, EDITH MONTAÑEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 10; al sur: 11.00 m con Pedro Teodoro Olaya; al oriente: 11.00 m con cerrada Francisco Prieto; al poniente: 11.00 m con calle Tecorral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5997/91, FELIX ORTEGA BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Villa segunda sección, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 10; al sur: 12.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle Tecorral; al poniente: 10.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5992/91, CELIA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con terreno particular; al sur: 16.00 m con propiedad particular; al oriente: 8.00 m con calle Manuel Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con Ma. Eugenia Buendía; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5988/91, BONIFACIO RAMIREZ ESTUPIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tlatocxa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.00 m con Tomás Suárez; al sur: 7.00 m con Miguel González; al oriente: 19.75 m con Leopoldo Jorge Huerta; al poniente: 19.75 m con Andrés Chavarría; superficie aproximada: 138.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5989/91, JESUS LOPEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, Col. Ampliación Segunda Sección, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con Froylán Reyes; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con Roberto Iniestra; superficie aproximada de: 127.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5990/91, MARIA ELENA MONTELONGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Teopancatilla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 23.50 m con Juan Francisco García; al sur: 23.50 m con Miguel Posadas; al oriente: 7.00 m con Mauricio Buendía; al poniente: 7.00 m con calle Castillo de Chapultepec; superficie aproximada: 164.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5991/91, MARIA GUADALUPE MENDOZA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, Cda. Tecorral, Cerro las Palomas, Catalina Gordillo; al sur: 10.80 m con cerrada Tecorral; al oriente: Catalina Gordillo; al sur: 10.85 m con cerrada Tecorral; al oriente: 14.00 m con Miguel González; al poniente: 14.00 m con Yolanda Alcántara; superficie aproximada: 152.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6011/91, BERTHA CERVANTES DE GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Negrete; al sur: 10.00 m con Martha Hernández León; al oriente: 20.00 m con Refugio Villalba; al poniente: 20.00 m con Encarnación Constantino; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6012/91, EDUVIN LOPEZ ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: al norte: 12.65 m con Manuel Luquín Ramírez; al sur: 12.65 m con Alberto Merino Hernández; al oriente: 10.00 m con propiedad particular; al poniente: 10.00 m con cerrada Altamirano; superficie aproximada: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5985/91, ARNULFO AGUILAR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle; al sur: 7.67 m con predio particular; al oriente: 16.50 m con María Balbuena García; al poniente: 16.50 m con Menecio Aguilar Martínez; superficie aproximada: 123.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5986/91, ROSA ALCANTARA OLGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Congnahuaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 8.00 m con linda con Raquel Trejo; al sur: 8.00 m con Joaquín Trejo; al oriente: 15.00 m con linda con Vicente; al poniente: 15.00 m con linda con calle cerrada; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6022/91, CONCEPCION BENITES DE LUGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Luis Aguilar R.; al sur: 10.00 m con Elvira López A.; al oriente: 20.00 m con Refugio Villalba; al poniente: 20.00 m con Encarnación Constantino; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6023/91, DOLORES VARGAS ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlaxomulco, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Luis Miranda; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Santos Mena; al poniente: 20.00 m con Jilgueros; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6024/91, SALOMON VELASQUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con privada particular; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con Roberto Iniestra; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6025/91, ROSA VILLALBA CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 27.00 m con Francisca Villalba; al sur: 27.00 m con Adalberto Villalba; al oriente: 12.00 m con calle Roseles; al poniente: 11.00 m con Lázaro Cárdenas; superficie aproximada: 324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6026/91, RAQUEL AGAPITA CORRO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Ampliación Villa Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 7.67 m con propiedad particular; al oriente: 16.50 m con Felicio Aguilar Martínez; al poniente: 16.50 m con propiedad particular; superficie aproximada: 123.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5998/91, JUAN MANUEL DELGADO RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 6.67 m con predio particular; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5999/91, MARCOS CASTRO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle Pineda; al sur: 7.67 m con Salomón Velázquez García; al oriente: 16.50 m con Espiridión Cortez Muñoz; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6000/91, ANDREA MENDOZA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con Gabriel Guillermo Ramírez; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con José Luis Cruz; al poniente: 16.50 m con predio particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6001/91, ANGELO TORRES ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Ampliación Villa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 13.00 m con vendedora; al sur: 13.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 10.00 m con Florencia Luna; al poniente: 10.00 m con callejón particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5994/91, EUFEMIO PALACIOS BERNABE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metépanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con Francisco Juárez; al sur: 16.00 m con; al oriente: 6.80 m con cerrada Manuel Avila Camacho; al poniente: 5.50 m con terreno particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5995/91, ALEJANDRO RODRIGUEZ URIOSTEGUI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Yeticac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 m con el señor Fernando Buendía; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 12.00 m con el señor Armando Rodríguez Uriostegui; al poniente: 12.00 m con el señor J. Guadalupe M.; superficie aproximada 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5996/91, MARIA DEL CARMEN SOSA SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 18.00 m con Cecilia Jiménez Ramírez; al sur: 18.00 m con Rosa Jiménez Luna; al oriente: 10.00 m con Lucio Laureano; al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5993/91, ERASMO PEÑA CAMPUZANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, calle Niños Héroes, lote 19, manzana única, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 19; al sur: 16.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Margarita Luna; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6010/91, LEONARDO MIGUEL RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Villa, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Av. Juan de la Barrera; al sur: 6.00 m con propiedad particular; al oriente: 18.00 m con Antonio Zaragoza; al poniente: 18.00 m con privada particular; superficie aproximada: 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6002/91, EUSTAQUIA ANDREA IBÁÑEZ OLEA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorrales, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 14.00 m con Esther Hernández; al sur: 14.00 m con Angela González; al oriente: 10.00 m con Pablo Nequis; al poniente: 10.00 m con Norberto Alfaro Luna; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6003/91, ROMUALDA DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, cerrada de Melchor Ocampo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 9.66 m con Pedro Bautista Osorio; al sur: 9.66 m con Reynaldo Márquez; al oriente: 29.25 m con Anastasio Nequis; al poniente: 29.25 m con Benigno Alfaro Luna; superficie aproximada: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6004/91, FIDEL MATUS VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Mecatiquipa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Arturo Santiago; al sur: 20.00 m con callejón Escutia; al oriente: 12.00 m con Jesús Alosa; al poniente: 12.00 m con privada; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6005/91, LEONOR RAMIREZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.15 m con lote 22; al sur: 10.27 m con lote 24; al oriente: 12.00 m con Francisco Páez; al poniente: 12.00 m con calle; superficie aproximada: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6006/91, JUANA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Catalina López; al sur: 20.00 m con Jesús García; al oriente: 10.00 m con calle Francisco Montes; al poniente: 10.00 m con Cristina González; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6007/91, LUIS MENDOZA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Mecatequipa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Remedios Gómez Luna; al sur: 20.00 m con Silvia de Alonso; al oriente: 10.00 m con cerrada de Juan Escutia; al poniente: 10.00 m con calle Héroe de la Revolución; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6015/91, IGNACIO MORALES IDELFONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 m con Flora Constantino; al sur: 15.00 m con Adolfo Quiroz; al oriente: 12.00 m con callejón Avila Camacho; al poniente: 12.00 m con calle Ignacio Altamirano; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6016/91, JOSEFINA ARRIETA BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochiaca, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. de Jesús Arrieta Buendía; al sur: 18.75 m con calle de los Obreros; al oriente: 28.60 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Magdalena Arrieta Buendía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6017/91, JOSE FRANCISCO ANGELES ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Zampotilla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 33.80 m con calle de Obreros; al sur: 33.50 m con propiedad particular; al oriente: 5.00 m con callejón Piedras Negras; al poniente: 5.00 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6018/91, MARIA DE JESUS ARRIETA BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 17.25 m con Familia Maldonado; al sur: 17.00 m con Josefina Arrieta; al oriente: 28.68 m con calle sin nombre; al poniente: 28.68 m con María Cristina y Magdalena Arrieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6019/91, MA. CRISTINA ANGELES ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 12.70 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con Magdalena Arrieta; al oriente: 38.10 m con Ma. de Jesús Arrieta y Fam. Maldonado; al poniente: 38.96 m con Antonio Olivares.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 14.450 de noviembre 11 de 1991, se radicó ante mí la sucesión de LUIS DELGADO GUADARRAMA; manifestando ENRIQUETA LUNA JASSO, que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de Albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

4463.—21 noviembre y 2 diciembre